Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 1 de 43

INFORME TÉCNICO CUALITATIVO BIMESTRAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. SDIS 4719-2025 ICBF 11009412025 SUSCRITO DEL 20 FEBRERO AL 30 de DICIEMBRE 2025 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS



Agosto- septiembre 2025

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 2 de 43

PERÍODO PARA PRESENTAR: Agosto- septiembre

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de los compromisos compartidos entre la Secretaría de Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), establecidos en el convenio vigente, se ha definido como objetivo prioritario continuar para el año 2025 con la realización del seguimiento y evaluación, de naturaleza cualitativa y bimestral, sobre las visitas efectuadas a las diversas unidades operativas. Este proceso tiene como finalidad asegurar una atención integral en Educación Inicial para las niñas y niños, así como los espacios rurales y Crecemos en la Ruralidad en el ámbito del convenio, por lo que dicho informe se erige como una herramienta fundamental para analizar la gestión realizada en las visitas a las unidades, abordando aspectos clave que inciden en la calidad de la atención ofrecida.

A través de un enfoque cualitativo, este informe analiza la calidad de los servicios prestados, la efectividad de los programas implementados y la articulación de acciones entre las entidades participantes. En este marco, el Estándar de Calidad se constituye como la guía operativa fundamental para el funcionamiento de los jardines infantiles, estableciendo los criterios que orientan y regulan su operación. La evaluación realizada se enfoca en verificar la correcta aplicación de dicho estándar, reconociendo que su apropiación e implementación son determinantes para garantizar experiencias de educación inicial de calidad para las niñas, los niños y sus familias en el Distrito Capital.
Bajo este contexto, la actualización de los estándares de calidad se ha logrado en espacios de diálogo intersectoriales entre las secretarías distritales de Cultura, Recreación y Deporte, Educación, Integración Social y Salud en los que se involucraron entidades de derecho privado sin ánimo de lucro y prestadores de servicios, en los cuales se realizó:

- Análisis y discusión sobre los diferentes factores que impactan la calidad de la atención y sus efectos en el desarrollo de las niñas y niños. Ejercicio que contó con participación de equipos directivos y técnicos de tres sectores; la academia, entidades de derecho privado sin ánimo de lucro y prestadores de servicios.
- Identificación de las condiciones de calidad que se reconocen desde la demanda que niñas, niños, familias y comunidad hacen a la oferta.
- Reflexión sectorial sobre los hitos relacionados con la calidad de atención que ofrecen a las niñas y niños en la primera infancia.
- Exploración de aportes a la comprensión de la calidad desde evidencia científica.
- Identificación de los componentes de calidad, definición de estos y establecimiento del alcance de cada uno de ellos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 3 de 43

Este documento no solo constituye un ejercicio de evaluación, sino también una oportunidad para identificar áreas de mejora, fortalezas a consolidar y desafíos por superar en la búsqueda de una atención integral de calidad. Asimismo, su elaboración responde al compromiso compartido de ambas instituciones por garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, fomentando así su inclusión social y su acceso equitativo a oportunidades educativas.

A lo largo de este informe, se destacarán los hallazgos más relevantes derivados de las visitas realizadas enmarcadas en documentos de orientaciones técnicas de calidad para la educación inicial de acuerdo con los componentes de atención (interacciones y experiencias, ambientes para el desarrollo, bienestar integral, familia y comunidad, talento humano, liderazgo y gestión integral, sistema de información Cuéntame)

2 ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos para promover el desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia desde la gestación a través del servicio de educación inicial en el marco de la Atención Integral de Bogotá Distrito Capital, en respuesta a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia de Bogotá D. C., la Política de Estado “de Cero A Siempre”, de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de Calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

2.2 ALCANCE DEL CONVENIO

(…) Aportar a la atención Integral hasta de 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, de la siguiente manera:

SERVICIOS	CUPOS POR MODALIDAD
JARDINES INFANTILES DIURNOS	13.915
CRECEMOS EN LA RURALIDAD	560
TOTAL	14475

NOTA: El presente convenio en el mes de septiembre presento modificación en cuanto al alcance de atención en las dos modalidades que actualmente se encuentran en el marco de este, quedando de la siguiente manera:

SERVICIOS	CUPOS POR MODALIDAD
JARDINES INFANTILES DIURNOS	13.924

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 4 de 43

CRECEMOS EN LA RURALIDAD	551
TOTAL	14475

El desarrollo del convenio interadministrativo pretende aplicar los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales que se presta a los niños y niñas de primera infancia del Distrito Capital, de acuerdo con lo establecido en la resolución 218 febrero 2023 de SDIS, y las demás que la modifique, derogue, compile o sustituya.

Así mismo, dentro de la atención de jardines infantiles se encuentran las Casas de Pensamiento Intercultural, Jardines con enfoque afrodescendiente los cuales buscan favorecer el desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos orientados hacia el reconocimiento de la diversidad, la identidad étnica y cultural, para el potenciamiento de desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias.

Adicionalmente, el convenio busca aportar atención integral a 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

- Garantizará atenciones a los niños y niñas de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

- Contribuirá a la garantía de derechos de los niños y niñas de Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de las dinámicas socioeconómicas y sociofamiliares que permitan reconocer y fortalecer factores protectores para los niños y niñas que forman parte de los jardines infantiles diurnos, casas de pensamiento intercultural, espacios rurales de SDIS y en la modalidad familiar a través del servicio de Crecemos en la Ruralidad

- Garantizará la contratación del talento humano que realiza atención directa a los niños y niñas de los jardines infantiles del Distrito Capital, así como la contratación de los técnicos en sistemas de información, cuyo objeto contractual debe corresponder a la digitación y análisis de la información de los beneficiarios en el sistema *CUENTAME*, además de la contratación de enfermeras profesionales quienes apoyaran en la toma de datos antropométricos a los beneficiarios vinculados de acuerdo con la periodicidad establecida en los lineamientos de SDIS.

2.3 DELEGACIONES

El ICBF Regional Bogotá hará seguimiento al cumplimiento del objeto del convenio a través de la Coordinación Grupo Interno de Trabajo Prevención quien ejercerá la supervisión de acuerdo con la ley, lo estipulado por las partes en el convenio y documentos anexos, la Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 5 de 43

suscritos por el ICBF, y demás normas expedidas para el efecto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En todo caso, el ordenador del gasto podrá modificar unilateralmente la designación de supervisor, para lo cual comunicará por escrito al supervisor designado, con copia a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la Dirección de Contratación de la sede de la Dirección General.

Por parte de la SDIS, la supervisión del presente convenio será responsabilidad del/la SUBDIRECTOR (A) PARA LA INFANCIA, o quien designe por escrito el ordenador del gasto, según las orientaciones del Manual de Contratación y Supervisión de la SDIS.

2.4. PLAN DE TRABAJO

Para la elaboración de este plan, se tuvo en cuenta el compromiso número siete (comunes de las partes), el cual consiste en "*Realizar un informe técnico cualitativo bimestral con el análisis de la gestión en el marco de la atención integral en Educación Inicial".*

3 INFORME TÉCNICO CUALITATIVO

Durante el bimestre de agosto y septiembre 2025 se realizaron seis visitas, en tres localidades; Barrios Unidos y Engativá en el mes de agosto, y Usme en el mes septiembre a los siguientes jardines:

Barrios Unidos:

- Jardín Infantil Nogal de la esperanza
- Jardín Infantil Cerezos

Engativá:

- Jardín Infantil Rionegro
- Jardín Infantil villa cristina

Ciudad Bolívar:

- Espacio rural Ruanitas Entre Nubes
- Crecemos en la ruralidad Centro Desarrollo El Destino

4. AMBIENTES PARA EL DESARROLLO

4.1 DEFINICIÓN DEL VERIFICADOR

Corresponde al estándar de calidad que establece los componentes y define las condiciones necesarias para asegurar un servicio educativo integral y de calidad en los jardines infantiles del Distrito.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 6 de 43

A continuación, se presentan las unidades operativas visitadas y los estándares que se revisaron para el normal desarrollo del servicio.

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

1. Los muros del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del inmueble.

2. Los muros deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso.

3.El inmueble donde funciona el jardín infantil tiene condiciones adecuadas de ventilación e iluminación de manera natural o por medio de sistemas artificiales, sin acumulación de olores, vapores, gases y humedad, sin exceso de calor y con óptima luminosidad.

4.Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura debe encontrarse asegurado y fijo. El material del que este fabricado debe garantizar fácil limpieza y desinfección y estar en buen estado.

Jardín Infantil los Cerezos. Localidad Engativá

1.El mobiliario para niñas y niños, el equipo de trabajo y demás personas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad, teniendo en cuenta todas las directrices establecidas por la SDIS

2.Las ventanas, claraboyas, marquesinas, ventanales, divisiones y espejos del jardín infantil cuentan con vidrios en buen estado, asegurados firmemente y cumplen con las condiciones que garanticen la seguridad de los usuarios y la salubridad del inmueble.

3.Reducción de riesgos de accidentes y emergencias, a través del desarrollo de capacidades en el talento humano y la adecuación de las plantas físicas

4.El jardín infantil cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos la cual cumple con lo establecido en la normatividad vigente y con acceso restringido a niñas y niños.

5.El jardín infantil cuenta con baños con las condiciones que garanticen la seguridad de las niñas y los niños, del equipo de trabajo y demás personas

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 7 de 43

1.El mobiliario para niñas y niños, el equipo de trabajo y demás personas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad, teniendo en cuenta todas las directrices establecidas por la SDIS

2.Los muros deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, medidos desde el nivel del piso.

3.El jardín infantil cuenta con baños con las condiciones que garanticen la seguridad de las niñas y los niños, del equipo de trabajo y demás personas

Jardín Infantil Villa Cristina. Localidad Engativá

1.El jardín infantil cuenta con baños con las condiciones que garanticen la seguridad de las niñas y los niños, del equipo de trabajo y demás personas

2.El material pedagógico del jardín infantil está en buen estado, acorde al servicio y cumple con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad.

3.El jardín infantil cuenta con baños con las condiciones que garanticen la seguridad de las niñas y los niños, del equipo de trabajo y demás personas

4.2 FORTALEZAS

En los jardines infantiles visitados se evidencian fortalezas significativas en lo que respecta a la infraestructura, el mobiliario y las condiciones ambientales, factores que contribuyen a la garantía de entornos protectores y pedagógicamente adecuados para la primera infancia. Se observa que los muros y superficies, en su mayoría, se encuentran en óptimas condiciones, lo que asegura parámetros de salubridad, seguridad y facilidad en los procesos de limpieza y desinfección. Asimismo, las condiciones de ventilación e iluminación, tanto natural como artificial, favorecen la creación de ambientes saludables, regulados y estimulantes para el desarrollo integral de los niños y las niñas.

En cuanto al equipamiento, se resalta que el mobiliario y los materiales pedagógicos disponibles cumplen con las especificaciones de seguridad, ergonomía y funcionalidad, lo que permite el desarrollo de experiencias educativas pertinentes y acordes con la etapa de desarrollo de los participantes. Del mismo modo, los servicios sanitarios garantizan condiciones de accesibilidad, higiene y resguardo, facilitando prácticas de autocuidado y hábitos de vida saludable en coherencia con los lineamientos técnicos de atención a la primera infancia.

Adicionalmente, se reconoce la existencia de áreas de almacenamiento temporal de residuos sólidos que cumplen con los estándares normativos, contribuyendo no solo a la preservación de la salubridad, sino también al fortalecimiento de prácticas ambientales responsables. En conjunto, estas condiciones reflejan el compromiso institucional con la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 8 de 43

generación de espacios pedagógicamente intencionados, protectores y seguros, que responden a las directrices de la Secretaría Distrital de Integración Social y promueven la calidad en la atención integral de los niños y las niñas.

En coherencia con el enfoque de calidad en la atención integral, se establece la implementación de un plan de mejora continua orientado a fortalecer los procesos de gestión institucional. Este plan contempla la identificación oportuna de situaciones de riesgo, la definición de acciones correctivas y preventivas, y la verificación periódica de su cumplimiento mediante instrumentos de seguimiento. De esta manera, se promueve la corresponsabilidad de los equipos pedagógicos, administrativos y de apoyo en la adopción de medidas que garanticen ambientes protectores y seguros. El plan, además, se constituye en una herramienta estratégica para consolidar una cultura de prevención, optimizar los recursos disponibles y asegurar la sostenibilidad de las condiciones de bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas.

4.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el ICBF a la luz de los condicionantes de calidad, los cuales afectan directamente los verificadores anteriormente descritos, estas observaciones pretenden orientar acciones de mejora y fortalecer el servicio de calidad brindado a los participantes.

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Situación evidenciada: Se observa algunos bordes de pared descarapelados en la zona inferior limitando con las ventanas de la infraestructura.
- ✓ Situación evidenciada: Se observa algunos bordes de columna sin cubre esquinas.
- ✓ Situación evidenciada: Se percibe un olor a alcantarilla proveniente del funcionamiento de la motobomba que recibe las aguas lluvias. Este olor puede generar molestias en los niños y niñas del jardín Infantil.
- ✓ Situación evidenciada: Se observa algunos muebles sin anclaje a pared.

Jardín Infantil los Cerezos. Localidad Engativá

- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia gabinete sin puerta.
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en la sección caminadores, espejo se requiere mantenimiento en las esquinas.
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en el patio un bicicletero con capacidad para cuatro bicicletas, alrededor del cual los niños y niñas realizan actividades y juegos. Esta situación representa un posible riesgo, ya que la pared donde se encuentran instalados los bicicleteros está al alcance de los menores.
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en el patio zona de Shut, en la parte inferior con caucho para cambio (roto).
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en sección caminadores, en el baño manija suelta en lavamanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 9 de 43

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Situación evidenciada: se observa parque infantil en condiciones no óptimas para su uso, generando un riesgo constante para los participantes.
- ✓ Situación evidenciada: Se observa ausencia de esquinero en paredes y columnas.
- ✓ Situación evidenciada: Se observa dos lavamanos con grifería suelta.

Jardín Infantil villa Cristina. Localidad Engativá

- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en la sala materna en el baño la manija floja
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en la sala de juegos mini mesa de luz la esquina – borde sin protección
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia en la sección de prejardín el baño infantil sin tapa en la cisterna

4.4 ACCIONES PROYECTADAS

Teniendo en cuenda los verificadores y las situaciones descritas con anterioridad se proyectaron las siguientes acciones para remediarlas:

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

1. Se solicitó el mantenimiento de los bordes escarapelados a través de correo electrónico con el formato correspondiente al área de plantas físicas. La arquitecta hizo la visita para validar el hallazgo y se realizó el mantenimiento.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUES
	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 10 de 43

2. con respecto a los esquineros redondeados se trasladó el material correspondiente de la bodega de Balcanes y se realizó la instalación con los toderos de la localidad.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUES
	

3. Se solicito el anclaje del mueble con los toderos de la localidad.

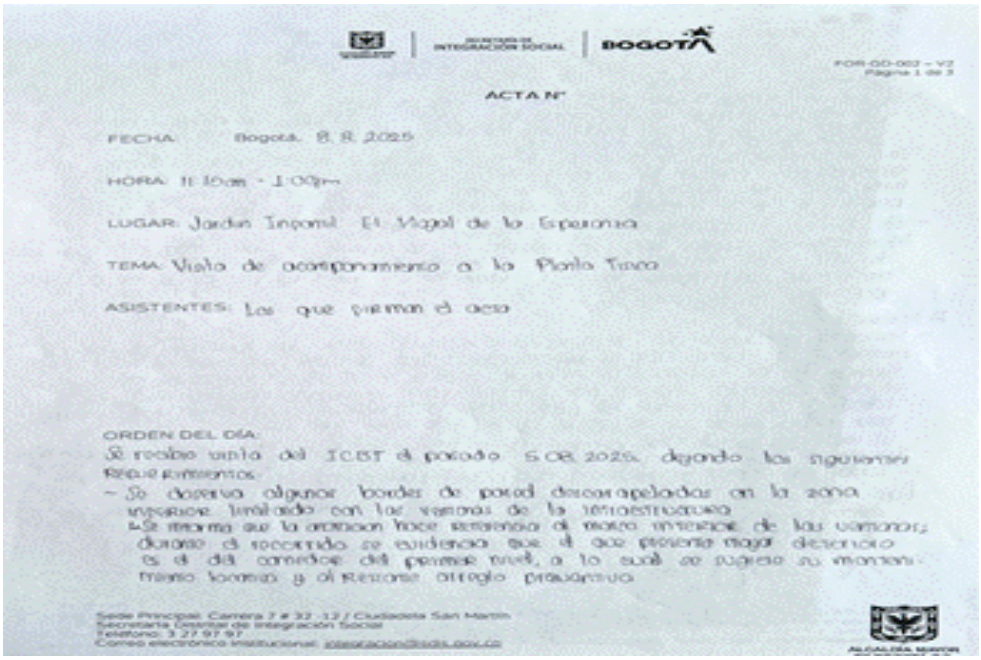
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

4. En relación con la motobomba y al olor que emite se solicitó la revisión hidráulica y mantenimiento de esta vía correo electrónico y el formato correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 11 de 43

GESTIÓN REALIZADA



ACTA N°

FECHA: Bogotá, 8 OCT 2025

HORA: 11:15am - 1:00pm

LUGAR: Jardín Infantil El Vigía de la Esperanza

TEMA: Visita de acompañamiento a la Planta Física

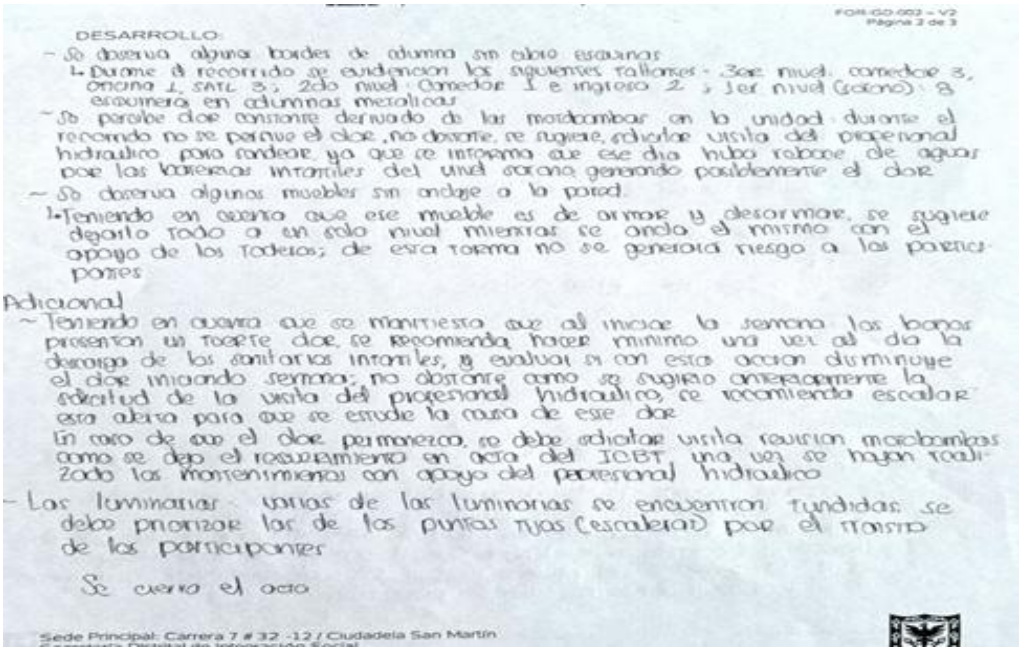
ASISTENTES: Las que firman el acta

ORDEN DEL DÍA:
Se recibe visita del ICBT el pasado 5 OCT 2025, dejando los siguientes Requerimientos:
- Se observa algunas bordes de pared descarapeladas en la zona inferior, relacionado con las varillas de la infraestructura.
 - Se informa que la solicitud hace referencia al mismo inmueble de las viviendas, durante el recorrido se evidencia que el área presenta mayor deterioro es el del comedor del primer nivel, a lo cual se sugiere su mantenimiento locativo y el respectivo arreglo preventivo.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR

FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 3



FOR-GD-002 – V2
Página 2 de 3

DESARROLLO:
- Se observa alguna bordes de alumna sin cubrir escaleras
 - Durante el recorrido se evidencian los siguientes faltantes - 3er nivel: comedor 3, oficina 1, SAIL 3; 2do nivel: Comedor 1 e ingreso 2; 1er nivel (patio): 8 escaleras en aluminas metálicas
- Se percibe olor constante derivado de las mantenimiento en la unidad durante el recorrido no se percibe el olor, no obstante, se sugiere solicitar visita del profesional hidráulico para sondeo, ya que se informa que ese día hubo rebose de aguas por las barreras internas del vivel sanitario generando posiblemente el olor.
- Se observa algunos muebles sin anclaje a la pared.
 - Teniendo en cuenta que este mueble es de armar y desarmar, se sugiere dejarlo todo a un solo nivel mientras se ancla el mismo con el apoyo de los todelos; de esta forma no se generará riesgo a las partes participantes

Adicional
- Teniendo en cuenta que se manifiesta que al iniciar la semana los baños presentan un fuerte olor, se recomienda hacer mínimo una vez al día la descarga de las sanitarias infantiles, y evaluar si con esta acción disminuye el olor iniciando semana; no obstante como se sugirió anteriormente la solicitud de la visita del profesional hidráulico, se recomienda escalar esta alerta para que se estudie la causa de este olor.
 En caso de que el olor permanezca, se debe solicitar visita revisión motobombas como se dejo el requerimiento en acta del ICBT, una vez se hayan realizado los mantenimientos con apoyo del profesional hidráulico
- Las luminarias: varias de las luminarias se encuentran fundidas; se deben priorizar las de las puntas altas (escaleras) por el riesgo de los participantes

Se cierra el acto

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Jardín Infantil los Cerezos. Localidad Engativá

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 12 de 43

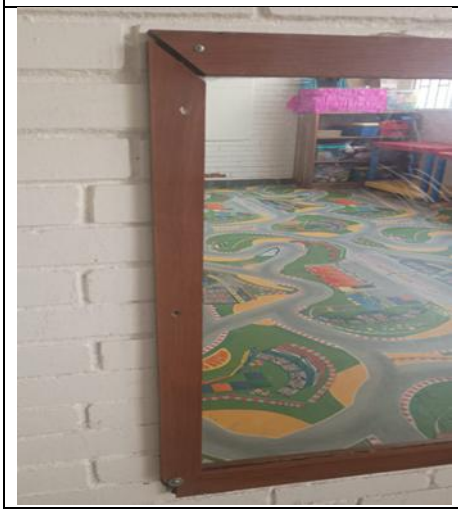
Agosto 25 de 2025: Correo enviado al área administrativa e infancia local, solicitando programación del todero para los respectivos mantenimientos, agosto 28 de 2025: se acercaron los toderos y retiraron el mueble.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	**DESPUÉS**
	

Agosto 25 de 2025: Correo enviado al área administrativa e infancia local, solicitando programación del todero para los respectivos mantenimientos. Agosto 28 de 2025: la madera fue ajustada y la esquina desportillada fue arreglada.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 13 de 43

Agosto 25 de 2025: Correo enviado al área administrativa e infancia local, solicitando programación del todero para los respectivos mantenimientos.
Septiembre 8 de 2025: el bici-parqueadero fue ubicado en la pared sur de la zona recreativa, quedó más alto y se le colocó cinta amarilla.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUES
	

Agosto 25 de 2025: Correo enviado al área administrativa e infancia local, solicitando programación del todero para los respectivos mantenimientos, agosto 28 de 2025: se realizó el cambio del caucho.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

Agosto 25 de 2025: Correo enviado al área administrativa e infancia local, solicitando programación del todero para los respectivos mantenimientos, septiembre 8 de 2025: las llaves fueron ajustadas, se cambió por push una de ellas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 14 de 43

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUES
	

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

Articulación con plantas físicas,

Nivel Central y Subdirección Barrios Unidos, Desmontan parque evitando riesgos en los participantes.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

Se realiza revisión de la unidad operativa para identificar esquineros faltantes los cuales se instalaron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 15 de 43

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ANTES	DESPUES
	

Se solicita al área de Mantenimiento de la Subdirección Barrios Unidos, a través de correo electrónico, la intervención en la unidad operativa con el fin de realizar la revisión correspondiente y ajustar las llaves que se encuentran sueltas, tarea que será atendida por el personal técnico de dicha dependencia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 16 de 43

Jardín Infantil Villa Cristina. Localidad Engativá

se realiza cambio de llave del lavamanos del baño de sala materna

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Se realiza mantenimiento a las mesas de luces del salón de párvulos 2

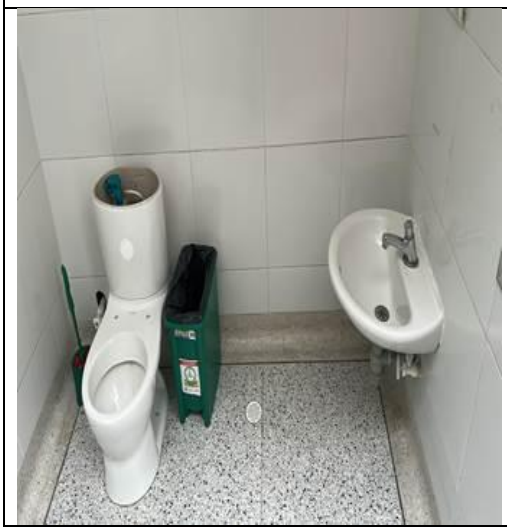
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 17 de 43

Se realiza cambio de batería de baño infantil del 2 piso

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANTES	DESPUÉS
	

5. BIENESTAR INTEGRAL

5.1 DEFINICIÓN DEL VERIFICADOR

Corresponde al estándar de calidad que establece los componentes y define las condiciones necesarias para asegurar un servicio educativo integral y de calidad en los jardines infantiles del Distrito.

A continuación, se presentan las unidades operativas visitadas y los estándares que se revisaron para el normal desarrollo del servicio.

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: • Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. • Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. • Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: • Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 18 de 43

SGSSS. • Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. • Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos del establecimiento educativo y del servicio de alimentación (cuando aplique), emitido por la autoridad sanitaria competente.

Jardín Infantil Villa Cristina. Localidad Engativá

- ✓ Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: • Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. • Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. • Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

ESRU Ruanitas entre nubes Usme-Sumapaz

- ✓ Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: • Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. • Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. • Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

CRUR Centro de desarrollo El Destino (Nazareth). Usme-Sumapaz

- ✓ Verifica y realiza seguimiento de las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con: • Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. • Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. • Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo según lo establecido en la normatividad vigente.

5.2 FORTALEZAS

Con relación a los jardines infantiles visitados se evidencian fortalezas respecto a organización documental así 1. Atención integral en salud (Promoción de prácticas de cuidado de la salud y la alimentación. Notificación de brote o epidemia de Enfermedades Transmisibles. Promoción, protección y apoyo de la práctica de la lactancia materna. Vigilancia al estado nutricional. Suministro de apoyo alimentario) y 2 Condiciones higiénico-sanitarias (relacionadas con servicio de alimentos e instalaciones). El contexto antes planteado favorece, también, la creación de ambientes saludables, regulados y estimulantes para el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Respecto a los servicios de alimentos, se encuentran implementados los documentos y formatos que permiten un avance efectivo en la puesta en marcha del PSB (Plan de Saneamiento Básico), contribuyendo así a la garantía de la inocuidad y por supuesto al mejoramiento de las condiciones de salud de niños y niñas.

Se efectúan, acorde a los procedimientos establecidos, las mediciones antropométricas y seguimientos a fin de contar con la información pertinente y oportuna que permita la toma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 19 de 43

de decisiones eficaces para el mantenimiento o alcance de una adecuada relación del peso para la estatura.

5.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el ICBF a la luz de los condicionantes de calidad, los cuales afectan directamente los verificadores anteriormente descritos, estas observaciones pretenden orientar acciones de mejora y fortalecer el servicio de calidad brindado a los participantes.

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Situación evidenciada: Un participante de los verificados no cuenta con carnet de vacunas actualizado. 2 participantes no cuentan con el certificado de crecimiento y desarrollo actualizado y 1 participante no cuenta con el certificado; la entidad realizó acciones frente al tema.

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Situación evidenciada: 2 participantes no cuentan con el carnet de vacunas actualizado. Dos no cuentan con el certificado crecimiento y desarrollo actualizado, la entidad realizo la gestión. La unidad cuenta con concepto higiénico sanitario desfavorable, se realizaron las acciones pertinentes para subsanación, se encuentra en espera de nueva visita.

Jardín Infantil Villa Cristina. Localidad Engativá

- ✓ Situación evidenciada: Se encuentra en 2 participantes soporte de crecimiento y desarrollo desactualizado. Uno de ellos cuenta con compromiso para consecución de soporte.

ESRU Ruanitas entre nubes. Localidad Usme-Sumapaz

- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia que un participante cuenta carnét de vacunas desactualizado.
- ✓ Situación evidenciada: Se evidencia que tres participantes no cuentan con soportes de crecimiento y desarrollo y un participante soporte desactualizado.

CRUR Centro de desarrollo El Destino (Nazareth). Localidad Usme-Sumapaz

- ✓ Atención integral en salud: Se evidencia que una participante cuanta con carnet de vacunas desactualizado.
- ✓ Atención integral en salud: Se evidencia que un participante no cuenta con soporte de crecimiento y desarrollo, la entidad realiza gestión; y otro participante no cuenta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 20 de 43

con soportes. Por último, tres con soporte de crecimiento y desarrollo desactualizado

5.4 ACCIONES PROYECTADAS

Jardín Infantil Nogal de la esperanza. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Se gestionó el soporte de dos participantes que tenían su certificado de crecimiento y desarrollo desactualizado y uno que no lo tenía, pero en el cual el jardín si había hecho gestión. Y se gestionó adicionalmente el soporte de un participante que tenía el carnét de vacunas desactualizado.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 21 de 43

Fecha: Septiembre 01 de 2025
Nombre: NATHAN LEANDRO BARON TORRES
ID: 1015488802

Certificado Médico

Se certifica que el paciente se encuentra en adecuado estado de salud, puede retomar actividades habituales en el jardín.

Antropometría actual: Talla normal para la edad, con peso normal para la talla. Se encuentra en seguimiento con pediatría.

Peso: 13.9 kg
Talla: 90.5 cm

Se certifica que paciente asistió a cita el día de hoy en compañía de madre.

Camila A. Chaparro R.
Pediatra Universidad Nacional de Colombia
RM 1020764067



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 22 de 43

Razón social de la unidad operativa: JARDIN INFANTIL SDIS NOGAL DE LA ESPERANZA — Nivel: PARVULOS

Operador: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL — Grupo: 3

Persona atención a la primera infancia: CAROLINA CORTES — Mes: JULIO — Año: 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO ID	PRIMERA SEMANA					SEGUNDA SEMANA					TERCERA SEMANA					CUARTA SEMANA					QUINTA SEMANA				
			1	2	3	4		7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31	
1			A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	J	F	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2			A	A	A	N		A	A	A	N	N	P	P	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3			A	A	A	N		A	A	N	N	A	A	A	F	A		N	A	A	N	A	A	P	A	A	
4			A	A	A	A		L	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	N	N	A	A	A	A	
5			A	A	A	A		N	N	S	S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S	S	S	S	
6			A	A	A	N		A	N	A	A	A	R	R	I	R		A	A	A	A	A	R	R	R	A	
7			A	A	N	N		N	N	N	N	N	N	N	N	N		N	A	N	N	N	N	N	N	N	
8			A	A	A	N		A	N	A	A	A	N	A	N	A		D	A	A	A	A	O	O	A	F	
9			A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	D	D		A	A	A	A	A	A	A	A	A	
10			A	A	A	N		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	
11			A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12			S	S	S	S		S	S	S	S	S	S	S	D	S		S	S	S	S	S	A	N	N	N	
13			N	A	A	A		A	A	A	A	N	A	A	N	A		A	A	A	N	A	A	P	P	A	
14			A	A	A	N		N	N	N	N	N	F	A	A	A		N	N	A	A	N	N	N	N	N	
15			12	11	12	6		10	9	9	9	9	7	8	6	9		9	11	11	8	9	9	6	8	9	

TOTAL

FIRMA PROFESIONAL TITULAR A CARGO DEL GRUPO

FIRMA RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA

OBSERVACIONES



ACTA N° ___

FECHA: Bogotá, 20 de Agosto 2025

HORA: 10:00 am a 11:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Nogal de la Esperanza

TEMA: Visita Domiciliaria

ASISTENTES: María Nirvana Quiroga Jerez – Profesional Psicosocial
Luz Adriana Ruiz – Nutricionista
Julián Salcedo- Aux. Administrativo

ORDEN DEL DIA: Visita Domiciliaria a la participante Damara Valeria Bohórquez Ulloa del nivel Párvulos 3

DESARROLLO: Se realiza desplazamiento a la dirección Cra. 73 A 51-10, en el barrio 12 de Octubre, con el fin de visitar la vivienda de la niña Damara Valeria Bohórquez Ulloa. Al llegar, quien atiende la puerta es el señor Andrés Betancourt, a quien se le indaga por la señora Ana Carlina Ulloa, madre de la participante, el señor informa que en ese momento ella no se encuentra en el lugar.

Posteriormente se establece comunicación vía telefónica con la progenitora, la cual no es efectiva, por tanto, se realiza vía Whatsapp, donde manifiesta que actualmente se encuentra fuera de la ciudad, razón por la cual le resulta imposible atender la solicitud del jardín. Explica que no ha llevado a la niña al jardín infantil debido a que no dispone de una persona mayor de edad que pueda retirarla. Adicionalmente, comenta que trabaja en flota, las modalidades que se realizan fuera de la ciudad duraría dos o tres días a la semana, dejando a sus hijos bajo el cuidado de su hermana, persona en quien deposita confianza.

Durante la socialización se le reiteran la importancia y los beneficios que el jardín infantil brinda a la niña en aspectos de aprendizaje y alimentación. No obstante, la madre insiste en que no puede garantizar la asistencia de la niña y manifiesta de manera voluntaria su intención de retirar el cupo del jardín, con el fin de evitar novedades por



Inasistencias. Finalmente se compromete a revisar la visita de retiro voluntario, teniendo en cuenta que se encuentra fuera de la ciudad.

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución

CONVOCATORIA No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María Nirvana Quiroga	Psicóloga	Jardines infantiles IDI-7	
Luz Adriana Ruiz	Nutricionista	Jardines infantiles IDI-7	

Anexos: No aplica
María Nirvana Quiroga Jerez
Profesional Psicosocial
Centro Lúdicos – Subsidiado 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 23 de 43



Dia	Mes	Año
28	08	2025

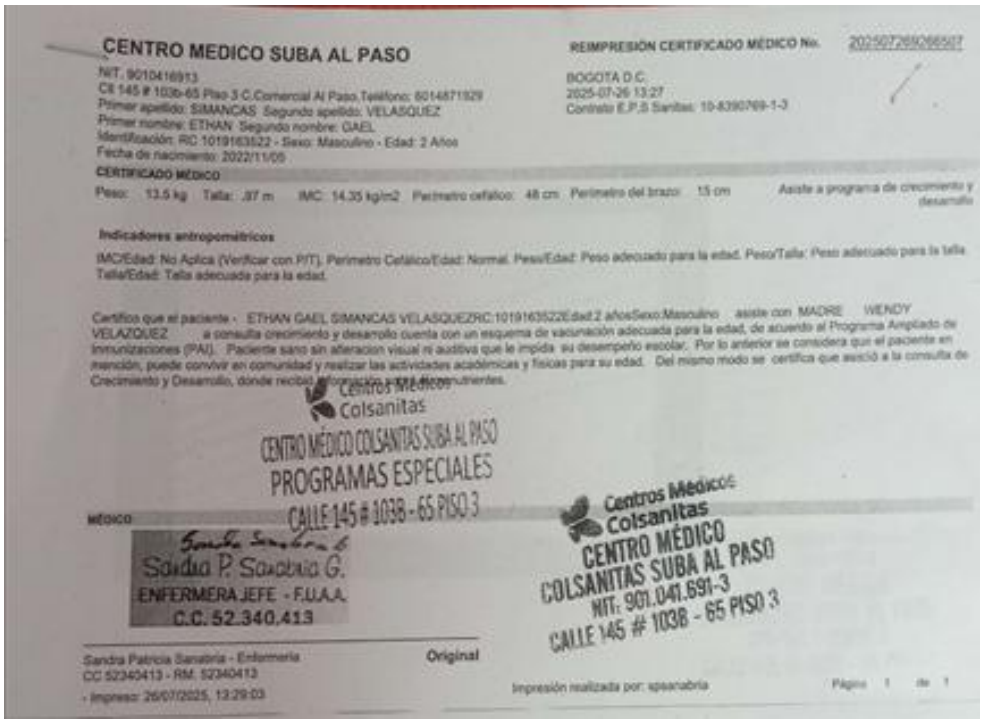
DISTRITELAS

Señores Jardín Infantil El Nabal de la Esperanza me dirijo a ustedes por este medio para solicitar el retiro voluntario del jardín de mi hija Sarahi Victoria Bolaños Urbano Registro # 703251592 6 por motivos personales. agradezco su ficapu & oportuna gestión al. AA Yolanda Urbano Ortiz cc 52785767 de Bogotá.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 24 de 43

Jardín Infantil Rionegro. Localidad Barrios Unidos

- ✓ Se gestionó el soporte de vacunación de dos participantes que no contaban con el carnét de vacunas actualizado y el de dos participantes que no contaban con el certificado de crecimiento y desarrollo actualizado (aunque la entidad había realizado la gestión).
- ✓ Respecto al concepto higiénico sanitario desfavorable ya se hicieron las acciones pertinentes para subsanar, pero a pesar de que se ha solicitado a salud la visita aun no la han realizado. Se adjunta respuesta de salud.



CENTRO MEDICO SUBA AL PASO

REIMPRESIÓN CERTIFICADO MÉDICO No. 20250726006507

NIT. 9010416913
Cll 145 # 103b-65 Piso 3 C.Comercial Al Paso.Teléfono: 6014871929
Primer apellido: SIMANCAS Segundo apellido: VELASQUEZ
Primer nombre: ETHAN Segundo nombre: GAEL
Identificación: RC 1019163522 - Sexo: Masculino - Edad: 2 Años
Fecha de nacimiento: 2022/11/05

BOGOTA D.C.
2025-07-26 13:27
Contrato E.P.S Sanitas: 10-8390769-1-3

CERTIFICADO MÉDICO

Peso: 13.5 kg Talla: .97 m IMC: 14.35 kg/m2 Perímetro cefálico: 48 cm Perímetro del brazo: 15 cm Asiste a programa de crecimiento y desarrollo

Indicadores antropométricos

IMC/Edad: No Aplica (Verificar con P/T). Perímetro Cefálico/Edad: Normal. Peso/Edad: Peso adecuado para la edad. Peso/Talla: Peso adecuado para la talla Talla/Edad: Talla adecuada para la edad.

Certifico que el paciente - ETHAN GAEL SIMANCAS VELASQUEZRC:1019163522Edad:2 añosSexo:Masculino asiste con MADRE WENDY VELAZQUEZ a consulta crecimiento y desarrollo cuenta con un esquema de vacunación adecuada para la edad, de acuerdo al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Paciente sano sin alteracion visual ni auditiva que le impida su desempeño escolar. Por lo anterior se considera que el paciente en mención, puede convivir en comunidad y realizar las actividades académicas y físicas para su edad. Del mismo modo se certifica que asistió a la consulta de Crecimiento y Desarrollo, donde recibió [illegible] nutrientes.

Centros Médicos Colsanitas
CENTRO MÉDICO COLSANITAS SUBA AL PASO
PROGRAMAS ESPECIALES
CALLE 145 # 103B - 65 PISO 3

MÉDICO

Sandra P. Sanabria G.
ENFERMERA JEFE - F.U.A.A.
C.C. 52.340.413

Centros Médicos Colsanitas
CENTRO MÉDICO
COLSANITAS SUBA AL PASO
NIT. 901.047.691-3
CALLE 145 # 103B - 65 PISO 3

Sandra Patricia Sanabria - Enfermeria
CC 52340413 - RM. 52340413
- Impreso: 26/07/2025, 13:29:03

Original

Impresión realizada por: spsanabria

Página 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 25 de 43

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
900971006-4
Fecha Actual : lunes, 11 agosto 2025

CONSTANCIA
Nº88738

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 11/agosto/2025 09:38 a. m.

Médico: 1010172716 MAYRA IVONNE RAMIREZ BARRERA

Informacion Paciente: HELLEN ALEJANDRA SUAREZ GUTIERREZ **Tipo Paciente:** Subsidiado **Sexo:** Femenino

Tipo Documento: RegistroCivil **Numero:** 1021403145 **Edad:** 3 Años / 3 Meses / 14 Dias **F. Nacimiento:** 26/04/2022

E.P.S: EPSS34 CAPITAL SALUD EPS SAS - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

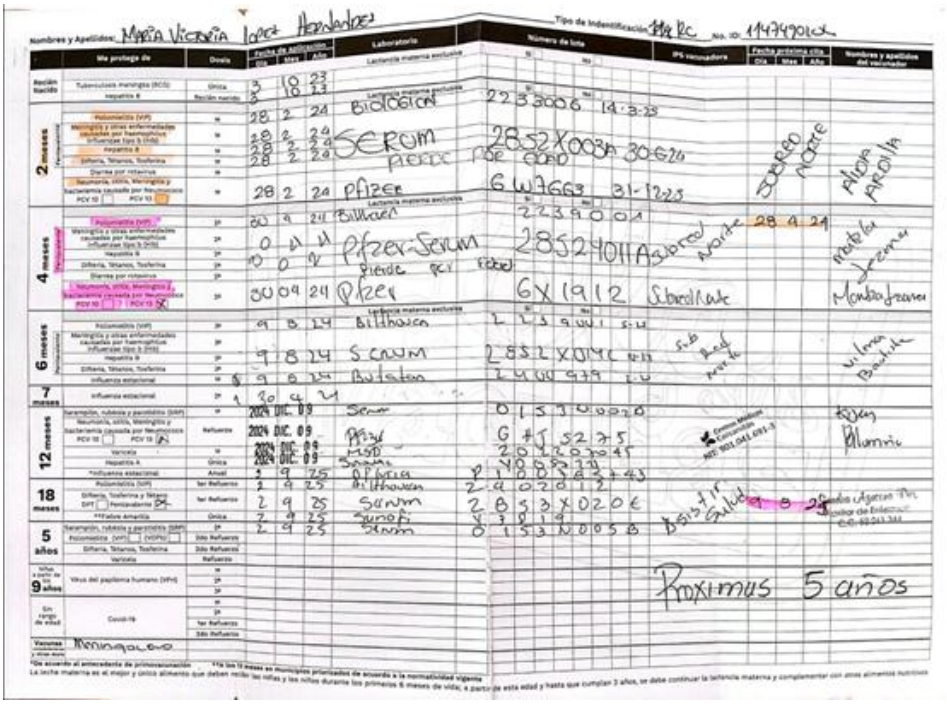
Entidad:

DETALLE DE LA CONSTANCIA

ASISTE A CITA CONTROL DE PEDIATRIA, BAJO PESO AL NACER, GOZA DE SALUD VISUAL ULTIMA VALORACION POR OPTOMETRIA NORMAL Y AUDITIVA CUENTA CON POTENCIALES VISUALES Y AUDITIVOS NORMALES, , NO PADECE DE NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA QUE LE IMPIDA COVIVIR EN COMUNIDAD, CON ADECUADOS HITOS DE DESARROLLO. DESDE EL PUNTO NUTRICIONAL PESO ADECUADO PARA TALLA, CON ADECUADA VELOCIDAD DE CRECIMIENTO

PESO : 17 KGS
TALLA 94.5 CM
PC 50 CM
PB 17.5

SANA
ESTADO NUTRICOONAL SOBREPESO, TALLA NORMAL
NEURODESARROLLO ACORDE A LA EDAD



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 26 de 43

Outlook

Comunicado solicitud de visita Concepto Sanitario

Desde Secretaría Distrital de Salud <conceptosanitario@saludcapital.gov.co>
Fecha Mar 19/08/2025 1:25 PM
Para Jardin Infantil Rionegro <jirionegro@sdis.gov.co>

Señor(a) SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, su solicitud quedo registrada bajo el No. 114100, y está siendo validada por la entidad. Recuerde que puede consultar el estado de su solicitud con el siguiente número de Radicado 114100 en:
https://conceptosanitario.saludcapital.gov.co/pages/consulta.php

Ante cualquier inquietud o novedad no dude consultar el portal de Autorregulación ó informar por medio de correo electrónico a: contactenos@saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud
Subsecretaria de Salud Pública
Cra 32 #12-81 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 3649090

Jardín Infantil Villa Cristina. Localidad Engativá

- ✓ DEPG – RC 1013159856 Se evidencia soporte de valoración integral realizada por enfermería el 06 de septiembre de 2025. Dando cumplimiento a soporte pendiente.



VERSION 2
CÓDIGO: M-PRYP-FO26
F. VIGENCIA: 11/02/2019

CERTIFICADO DE PRIMERA INFANCIA

Programa de promoción y prevención

NIT de la empresa:	80.0003765-1	Unidad de Atención:	MINUTO – BOGOTA,D.C		
Fecha:	09-06-2025	EDAD	2 AÑOS Y 7 MESES	Talla:	86,5 CM
				Peso:	10 KG
Nombre:	DEREK EMNAUEL PAEZ GOMEZ			IMC:	14 kg/m²
ımero de identificació	1013159856	se remite a	PEDIATRIA NUTRICION		

Esquema de vacunación	Completo	(x)	Incompleto	()	CONTROL	CONTROL EN 5 MESES	
Tamizaje visual evidencia alteraciones:	SI	()	NO	(X)	Tamizaje auditivo evidencia alteraciones	SI ()	NO (X)

Análisis de curva de crecimiento	Adecuado	No adecuado
1. Peso para la TALLA		RIESGO
2. PESO para la EDAD		RIESGO
3. Talla para la edad		RIESGO
4. IMC para la edad		RIESGO
Análisis de escala abreviada del desarrollo	**Adecuado**	**No adecuado**
1. Motor grueso	X	
2. Motor fino	X	
3. Audición y lenguaje	X	
4. Personal social	X	

Nombre profesional:	DIANA CAROLINA LOZANO	Cedula:	

MENOR EN ADECUADAS CONDICIONES DE SALUD NINGUNA ALTERACION A NIVEL VISUAL NI AUDITIVO MENOR APTO PARA VIVIR EN COMUNIDAD

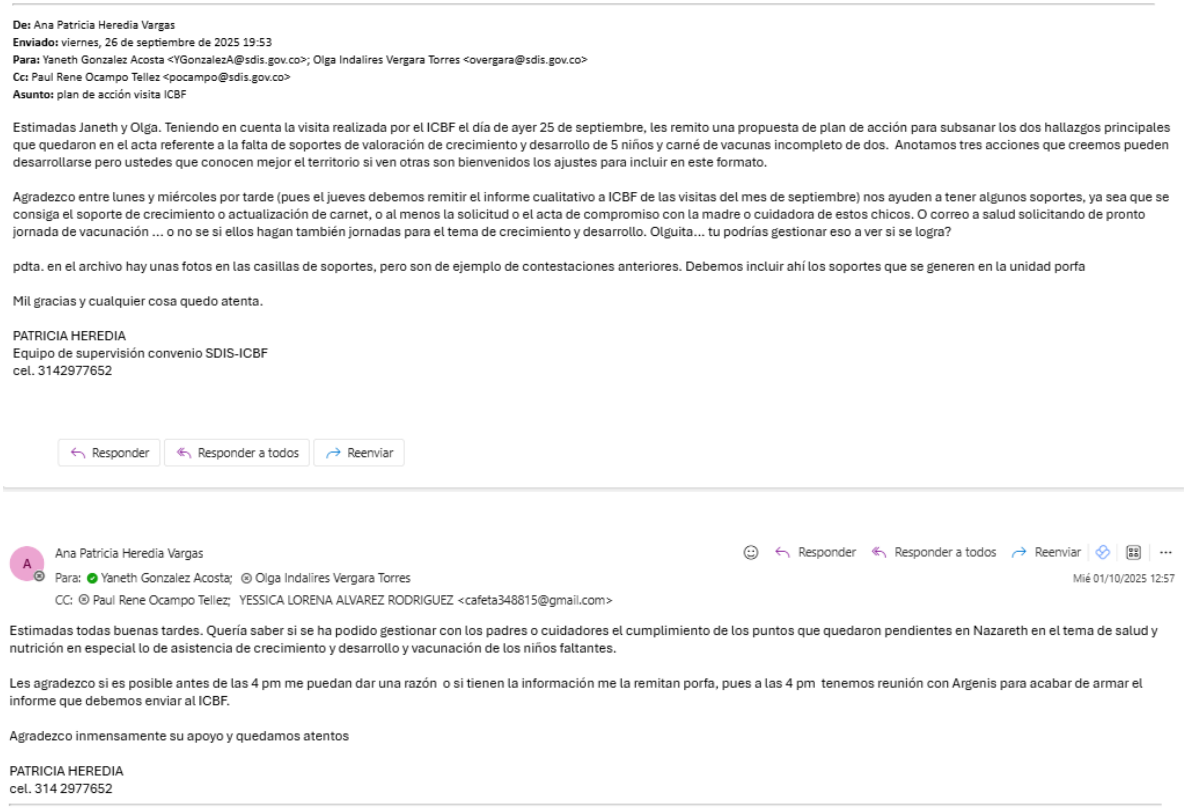
RESOLUCION 3280/2018	Edad	ENFERMERA	Diana Carolina Lozano Salgado Enfermera
	EN 5 MESES		

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 27 de 43

- ✓ MCR – RC 1014318002. Se evidenció solicitud de citas programadas así: 10 de septiembre en pediatría, la cual no pudo ser atendida por falta de recursos económicos para el pago de la cuota moderadora, según refiere la madre; y el 18 de octubre en odontología. Se realizó llamada telefónica de seguimiento a la madre para recordar la importancia de asistencia a las citas pendientes. Asimismo, se generó citación para el día viernes 3 de octubre de 2025 con el fin de gestionar apoyo con psicología y acompañamiento en la solicitud de traslado a IPS, como parte del proceso de atención integral.

ESRU Ruanitas entre Nubes Usme-Sumapaz

El día 26 de septiembre del 2025 se le envió correo a la coordinadora y a la referente de ruralidad de la SDIS, a fin de solicitar la gestión con los padres o acudientes de los niños que tenían incompleto su carnet de vacunación o los soportes de la valoración integral. Y el día 1 de octubre se envió correo nuevamente para solicitar el soporte de la gestión realizada.



De: Ana Patricia Heredia Vargas
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 19:53
Para: Yaneth Gonzalez Acosta <YGonzalezA@sdis.gov.co>; Olga Indalires Vergara Torres <overgara@sdis.gov.co>
Cc: Paul Rene Ocampo Tellez <pocampo@sdis.gov.co>
Asunto: plan de acción visita ICBF

Estimadas Janeth y Olga. Teniendo en cuenta la visita realizada por el ICBF el día de ayer 25 de septiembre, les remito una propuesta de plan de acción para subsanar los dos hallazgos principales que quedaron en el acta referente a la falta de soportes de valoración de crecimiento y desarrollo de 5 niños y carné de vacunas incompleto de dos. Anotamos tres acciones que creemos pueden desarrollarse pero ustedes que conocen mejor el territorio si ven otras son bienvenidos los ajustes para incluir en este formato.

Agradezco entre lunes y miércoles por tarde (pues el jueves debemos remitir el informe cualitativo a ICBF de las visitas del mes de septiembre) nos ayuden a tener algunos soportes, ya sea que se consiga el soporte de crecimiento o actualización de carnet, o al menos la solicitud o el acta de compromiso con la madre o cuidadora de estos chicos. O correo a salud solicitando de pronto jornada de vacunación … o no se si ellos hagan también jornadas para el tema de crecimiento y desarrollo. Olguita… tu podrías gestionar eso a ver si se logra?

pdta. en el archivo hay unas fotos en las casillas de soportes, pero son de ejemplo de contestaciones anteriores. Debemos incluir ahí los soportes que se generen en la unidad porfa

Mil gracias y cualquier cosa quedo atenta.

PATRICIA HEREDIA
Equipo de supervisión convenio SDIS-ICBF
cel. 3142977652

Responder | Responder a todos | Reenviar

A Ana Patricia Heredia Vargas — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Yaneth Gonzalez Acosta; Olga Indalires Vergara Torres
CC: Paul Rene Ocampo Tellez; YESSICA LORENA ALVAREZ RODRIGUEZ <cafeta348815@gmail.com>
Mié 01/10/2025 12:57

Estimadas todas buenas tardes. Quería saber si se ha podido gestionar con los padres o cuidadores el cumplimiento de los puntos que quedaron pendientes en Nazareth en el tema de salud y nutrición en especial lo de asistencia de crecimiento y desarrollo y vacunación de los niños faltantes.

Les agradezco si es posible antes de las 4 pm me puedan dar una razón o si tienen la información me la remitan porfa, pues a las 4 pm tenemos reunión con Argenis para acabar de armar el informe que debemos enviar al ICBF.

Agradezco inmensamente su apoyo y quedamos atentos

PATRICIA HEREDIA
cel. 314 2977652

Se gestionó el soporte de vacunación de un participante que no contaba con su carnét actualizado así como de tres participantes que no contaban con su certificado de crecimiento y desarrollo y un participante que lo tenía desactualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 28 de 43

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA No 01

FECHA: 01/10/2025

HORA: 7:30:00 am

LUGAR: Unidad Operativa Nazareth (Espacio Rural Ruanitas Entre Nubes)

TEMA: Seguimiento atención en salud de la participante Juan Pablo Ibañez Vega

ASISTENTES: Quienes firman el listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

Atenciones adelantadas (activación de ruta)

DESARROLLO:

Siendo las 8:30 am el día 01/10/2025 se realiza reunión con la señora Olga Vega Campos para el seguimiento del participante arriba en mención quien fue remitido por el equipo interdisciplinar ya que no cuenta con valoración integral del desarrollo.

Tomando en cuenta lo conversado con la cuidadora se llegan a cabo los siguientes compromisos:

-Llevar a la valoración integral durante el mes Octubre con plazo máximo de entrega del certificado el día 30/10/2025, al no dar cumplimiento se realizara la activación de ruta por posible vulneración de derecho. Teniendo en cuenta lo anterior se reitera frente a la importancia y el cumplimiento del pacto de corresponsabilidad del servicio, además se le explica que como cuidadora es la encargada principal de ser garante al derecho y atención a los servicios de salud del participante.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
olga Vega C.	Mamá	Espacio Rural	Olga V.
Maibel Benavides	Maestra	Infancia	MaibelB
Olga Vegarca	Responsable UN operativa	Infancia Sdis.	

Elaboró: Maibel Benavides

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 29 de 43

CAFAM **PROGRAMA**
CRECIMIENTO Y DESARROLLO
IPS SALUD

Subdirección de Salud
C.A.S. - Kennedy
Crecimiento y Desarrollo
CENTRO DE SALUD

CERTIFICA QUE:

El niño (a): Deyner Esteban Ibarra con documento: No. 1148959706, edad: 4A

Se encuentra inscrito(a) al programa de crecimiento y desarrollo y en la fecha: 10 MAY 2025, participó en el control número: 1, de acuerdo con el esquema definido por el Ministerio de la Protección Social según Resolución 412 de 2000.

Los datos registrados en la Historia Clínica de esta última consulta son:

1. Peso: 14.9 2. Talla: 103.5 3. Perímetro Cefálico: 48

4. Puntaje de la evaluación abreviada del desarrollo psicomotriz:
Riesgo Área de Lenguaje

5. Esquema de vacunación:

Completo: X Incompleto: _____ Pendientes: _____

6. Agudeza Visual a los 4 años: _____

7. Próximo control: Agosto 2027

Sandra Yaneth Aguilar Fonseca
Fonoaudióloga
C.C. 53.089.460
FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 1 de 2

ACTA No 01

FECHA: 01/10/2025

HORA: 8:30:00 am

LUGAR: Unidad Operativa Nazareth (Espacio Rural Ruanitas Entre Nubes)

TEMA: Seguimiento atención en salud de la participante Julieta Morales Rico

ASISTENTES: Quienes firman el listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

Atenciones adelantadas (activación de ruta)

DESARROLLO:

Siendo las 8:30 am el día 01/10/2025 se realiza reunión con la señora Jeimy Paola Rico para el seguimiento del participante arriba en mención quien fue remitido por el equipo interdisciplinar ya que no cuenta con valoración integral del desarrollo.

Tomando en cuenta lo conversado con la cuidadora se llegan a cabo los siguientes compromisos:

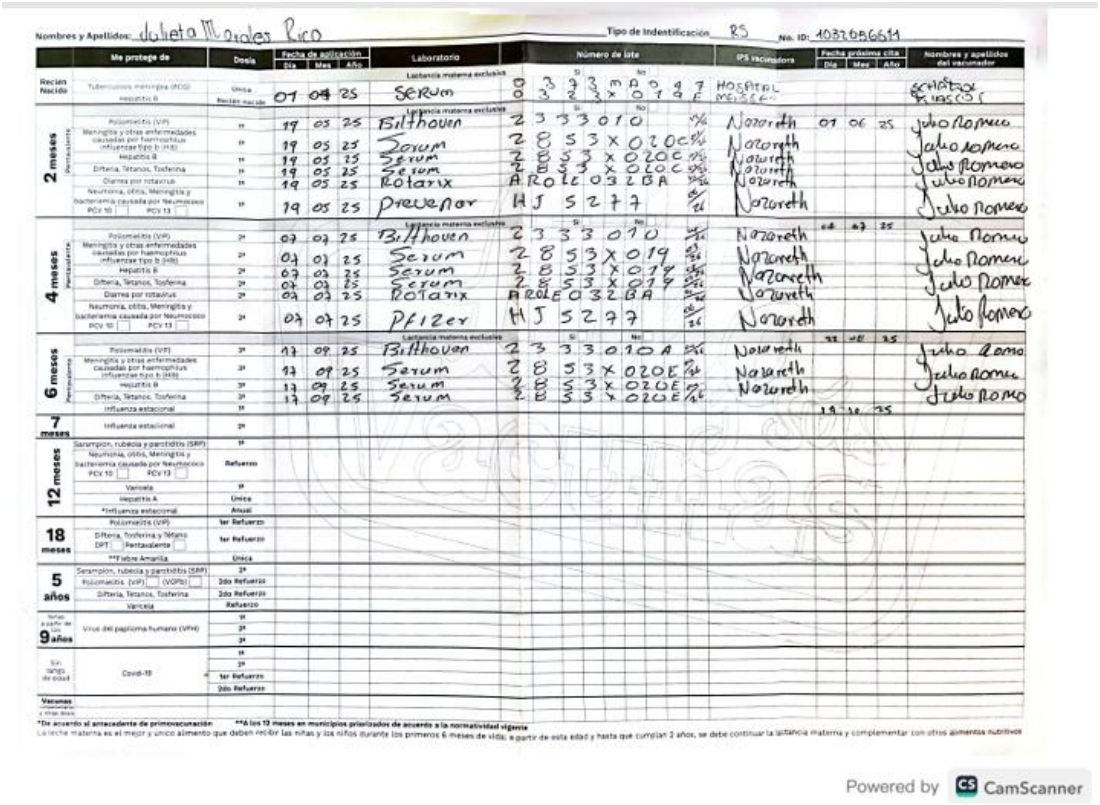
-Llevar a la valoración integral durante la semana del 01/10/2025 al 10/10/2025, al no dar cumplimiento se realizara la activación de ruta por posible vulneración de derecho. Teniendo en cuenta lo anterior se reitera frente a la importancia y el cumplimiento del pacto de corresponsabilidad del servicio, además se le explica que como cuidadora es la encargada principal de ser garante al derecho y atención a los servicios de salud del participante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 30 de 43

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeimy Rico C.	Mamá	Espacio Rural	
Maribel Benavides	Maestra	Infancia	
Olga Vergara	Responsable Onap	Infancia SDIS	

Elaboró: Maribel Benavides



Nombres y Apellidos: Julieta Morales Rico — Tipo de Indentificación: RS — No. ID: 1032056611

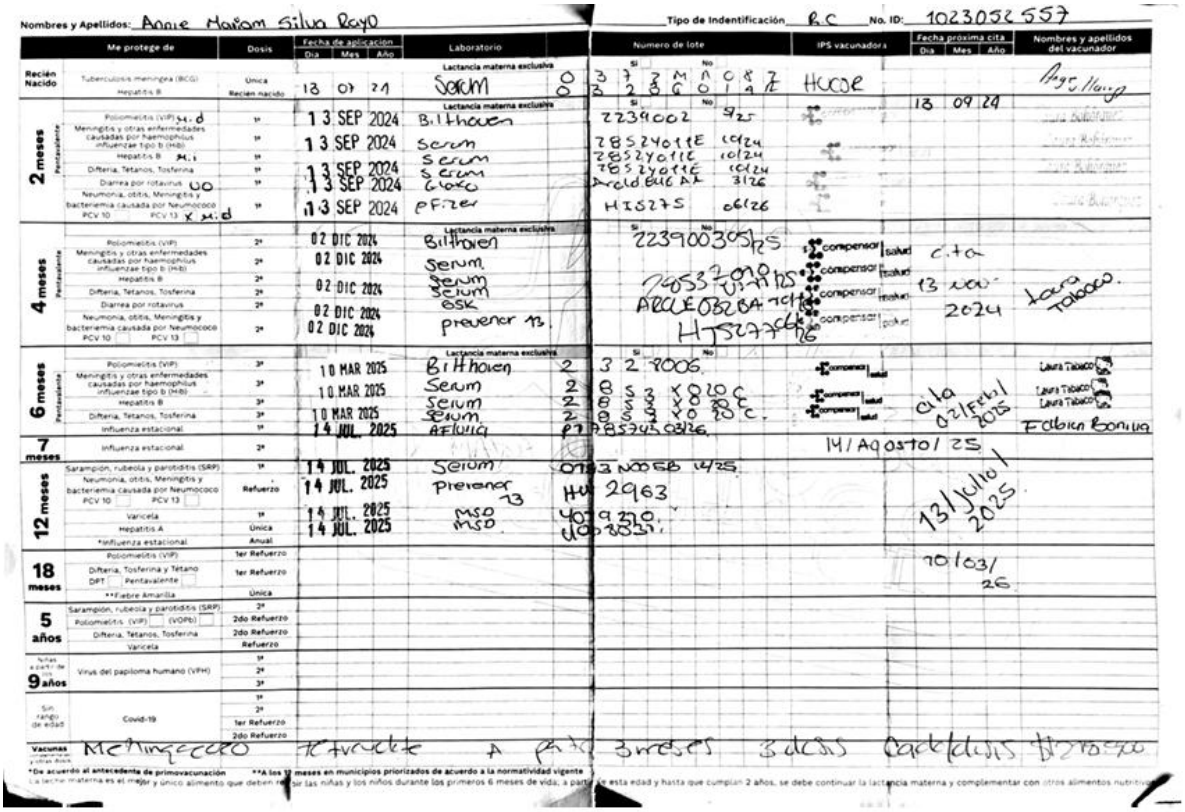
	Me protege de	Dosis	Fecha de aplicación Día	Mes	Año	Laboratorio	Número de lote	IPS vacunadora	Fecha próxima cita Día	Mes	Año	Nombres y apellidos del vacunador
Recien Nacido	Tuberculosis meningea (BCG) / Hepatitis B	Unica / Recien nacido	07	04	25	SERUM (Lactancia materna exclusiva)	SI 0 3 7 3 mA 0 4 7 / NO 0 3 2 3 x 0 7 9 E	HOSPITAL MEISSEN				ENFERMERA KIMBERLY
2 meses	Poliomielitis (VIP)	1ª	19	05	25	Bilthoven (Lactancia materna exclusiva)	SI 2 3 3 3 0 1 0 / NO	Nazareth	07	06	25	Julio Romero
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	1ª	19	05	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 C	Nazareth				Julio Romero
	Hepatitis B	1ª	19	05	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 C	Nazareth				Julio Romero
	Difteria, Tetanos, Tosferina	1ª	19	05	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 C	Nazareth				Julio Romero
	Diarrea por rotavirus	1ª	19	05	25	Rotarix	A R O L L 0 3 2 B A	Nazareth				Julio Romero
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 / PCV 13	1ª	19	05	25	Prevenar	H J 5 2 7 7	Nazareth				Julio Romero
4 meses	Poliomielitis (VIP)	2ª	07	07	25	Bilthoven (Lactancia materna exclusiva)	SI 2 3 3 3 0 1 0 / NO	Nazareth	04	09	25	Julio Romero
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	2ª	07	07	25	Serum	2 8 5 3 x 0 1 9	Nazareth				Julio Romero
	Hepatitis B	2ª	07	07	25	Serum	2 8 5 3 x 0 1 9	Nazareth				Julio Romero
	Difteria, Tetanos, Tosferina	2ª	07	07	25	Serum	2 8 5 3 x 0 1 9	Nazareth				Julio Romero
	Diarrea por rotavirus	2ª	07	07	25	Rotarix	A R O L E 0 3 2 B A	Nazareth				Julio Romero
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 / PCV 13	2ª	07	07	25	Pfizer	H J 5 2 7 7	Nazareth				Julio Romero
6 meses	Poliomielitis (VIP)	3ª	11	09	25	Bilthoven (Lactancia materna exclusiva)	SI 2 3 3 3 0 1 0 A / NO	Nazareth	22	12	25	Julio Romero
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	3ª	11	09	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 E	Nazareth				Julio Romero
	Hepatitis B	3ª	11	09	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 E	Nazareth				Julio Romero
	Difteria, Tetanos, Tosferina	3ª	11	09	25	Serum	2 8 5 3 x 0 2 0 E					
	Influenza estacional	1ª							19	10	25	
7 meses	Influenza estacional	2ª										
12 meses	Sarampion, rubeola y parotiditis (SRP)	1ª										
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 / PCV 13	Refuerzo										
	Varicela	1ª										
	Hepatitis A	Unica										
	*Influenza estacional	Anual										
18 meses	Poliomielitis (VIP)	1er Refuerzo										
	Difteria, Tosferina y Tetanos DPT / Pentavalente	1er Refuerzo										
	**Fiebre Amarilla	Unica										
5 años	Sarampion, rubeola y parotiditis (SRP)	2ª										
	Poliomielitis (VIP) / (VOPb)	2do Refuerzo										
	Difteria, Tetanos, Tosferina	2do Refuerzo										
	Varicela	Refuerzo										
Niñas a partir de los 9 años	Virus del papiloma humano (VPH)	1ª										
		2ª										
		3ª										
Sin límite de edad	Covid-19	1ª										
		2da										
		1er Refuerzo										
		2do Refuerzo										
Vacunas adicionales y otras dosis												

*De acuerdo al antecedente de primovacunación **A los 12 meses en municipios priorizados de acuerdo a la normatividad vigente

La leche materna es el mejor y único alimento que deben recibir las niñas y los niños durante los primeros 6 meses de vida; a partir de esta edad y hasta que cumplan 2 años, se debe continuar la lactancia materna y complementar con otros alimentos nutritivos

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 31 de 43



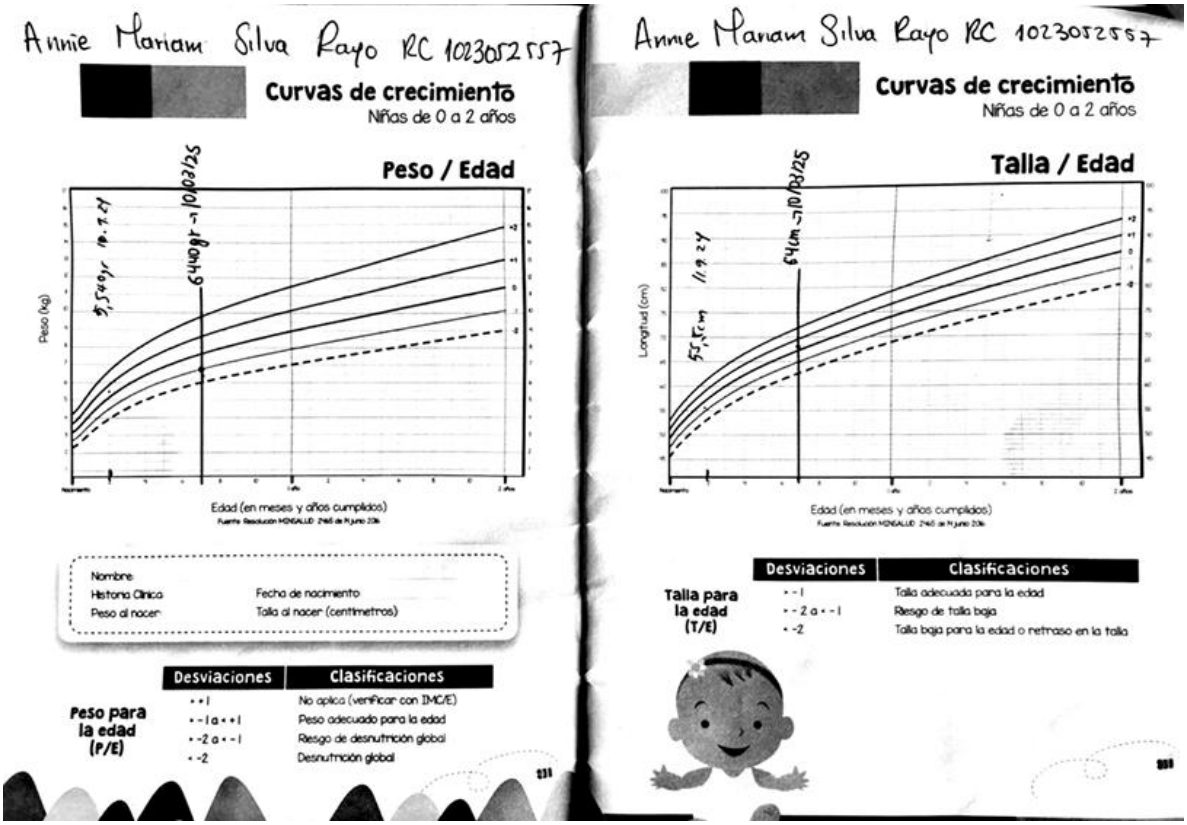
Nombres y Apellidos: Annie Mariam Silva Rayo — Tipo de Identificación: R.C — No. ID: 1023052557

Edad	Me protege de	Dosis	Fecha de aplicación (Día Mes Año)	Laboratorio	Numero de lote	IPS vacunadora	Fecha próxima cita (Día Mes Año)	Nombres y apellidos del vacunador
Recién Nacido	Tuberculosis meníngea (BCG)	Única Recién nacido	18 07 24	Lactancia materna exclusiva Seium	Si 3738087 No 3236019	Hecoe		Angie Hoyos
2 meses	Hepatitis B	1ª	13 SEP 2024	Lactancia materna exclusiva Bithaven	Si 2239002 No 925		18 09 24	
	Polio (VIP) 2 m.d	1ª	13 SEP 2024	Seium	7852401E 10/24			
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	1ª	13 SEP 2024	Seium	7852401E 10/24			
	Hepatitis B M.i	1ª	13 SEP 2024	Seium	Arcld.BUE AI 3126			
	Diarrea por rotavirus UO	1ª	13 SEP 2024	Glaxo	HI5275 06/26			
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 PCV 13 X m.d	1ª	13 SEP 2024	Pfizer				
4 meses	Polio (VIP)	2ª	02 DIC 2024	Lactancia materna exclusiva Bithaven	Si 2239003051 No PS	compensar salud	c.t.a	
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	2ª	02 DIC 2024	Seium	7405370 U3-H125	compensar escolar	13 nov 2024	Laura Tabaco.
	Hepatitis B	2ª	02 DIC 2024	Seium	ABCLE0826A 10/24	compensar trabajo		
	Difteria, Tetanos, Tosferina	2ª	02 DIC 2024	GSK	HJ527766 06/26	compensar pobre		
	Diarrea por rotavirus	2ª	02 DIC 2024	prevenar 13.				
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 PCV 13	2ª	02 DIC 2024					
6 meses	Polio (VIP)	3ª	10 MAR 2025	Lactancia materna exclusiva Bithaven 2	Si 3298006 No	compensar salud		Laura Tabaco
	Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b (Hib)	3ª	10 MAR 2025	Seium 2	8853 X 0826	compensar salud	cita 07/Feb/ 2025	Laura Tabaco
	Hepatitis B	3ª	10 MAR 2025	Seium 2	0853 X 0826	compensar salud		Laura Tabaco
	Difteria, Tetanos, Tosferina	3ª	10 MAR 2025	Seium 2	0853 X 0826			Fabian Bonilla
	Influenza estacional	1ª	14 JUL. 2025	AstraZ P1	7852401E 10/24		14/ Agosto/ 25	
7 meses	Influenza estacional	2ª						
12 meses	Sarampión, rubeola y parotiditis (SRP)	1ª	14 JUL. 2025	Seium	07 3 N0058 U425			
	Neumonia, otitis, Meningitis y bacteriemia causada por Neumococo PCV 10 PCV 13	Refuerzo	14 JUL. 2025	Prevenar 13	HU 2963		13/ Julio/ 2025	
	Varicela	1ª	14 JUL. 2025	MSD	40 9210.			
	Hepatitis A	Única	14 JUL. 2025	MSD	40 8831.			
	*Influenza estacional	Anual						
18 meses	Polio (VIP)	1er Refuerzo					10/03/ 26	
	Difteria, Tosferina y Tetano DPT Pentavalente	1er Refuerzo						
	**Fiebre Amarilla	Única						
5 años	Sarampión, rubeola y parotiditis (SRP)	2ª						
	Polio (VIP) (VOPO)	2do Refuerzo						
	Difteria, Tetanos, Tosferina	2do Refuerzo						
	Varicela	Refuerzo						
Niñas a partir de los 9 años y niños desde los 10 años	Virus del papiloma humano (VPH)	1ª						
		2ª						
		3ª						
Sin rango de edad	Covid-19	1ª						
		2ª						
		1er Refuerzo						
		2do Refuerzo						

Vacunas: Meningococo — Rotavirus — A partir de 3 meses — 3 dosis — Cada 8 días

*De acuerdo al antecedente de primovacunación — **A los 12 meses en municipios priorizados de acuerdo a la normatividad vigente

La leche materna es el mejor y único alimento que deben recibir las niñas y los niños durante los primeros 6 meses de vida; a partir de esta edad y hasta que cumplan 2 años, se debe continuar la lactancia materna y complementar con otros alimentos nutritivos



Annie Mariam Silva Rayo RC 1023052557

[redacted]

Curvas de crecimiento

Niñas de 0 a 2 años

Peso / Edad

Peso (kg)

Edad (en meses y años cumplidos)

Fuente: Resolución MINSALUD 2465 de 14 junio 2016

Nombre:
Historia Clínica:
Peso al nacer:
Fecha de nacimiento:
Talla al nacer (centímetros):

Peso para la edad (P/E)	Desviaciones	Clasificaciones
	> +1	No aplica (verificar con IMC/E)
	> -1 a < +1	Peso adecuado para la edad
	≥ -2 a < -1	Riesgo de desnutrición global
	< -2	Desnutrición global

Annie Mariam Silva Rayo RC 1023052557

[redacted]

Curvas de crecimiento

Niñas de 0 a 2 años

Talla / Edad

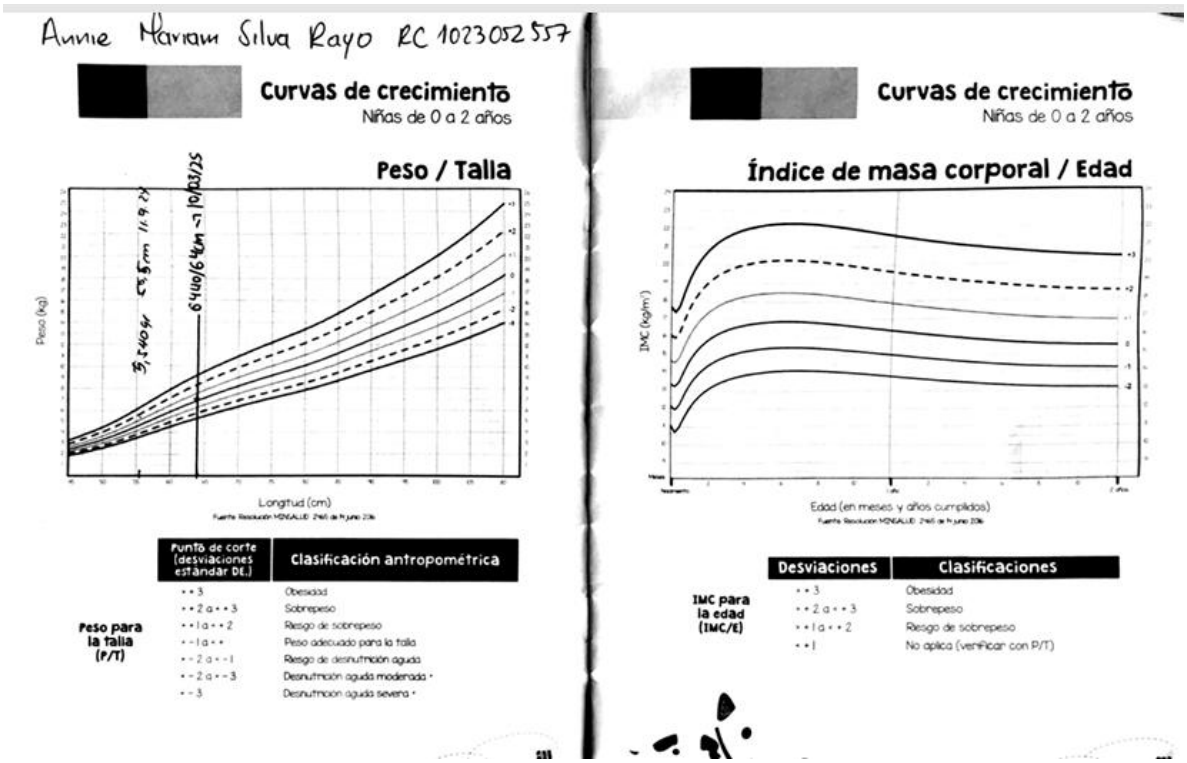
Longitud (cm)

Edad (en meses y años cumplidos)

Fuente: Resolución MINSALUD 2465 de 14 junio 2016

Talla para la edad (T/E)	Desviaciones	Clasificaciones
	> -1	Talla adecuada para la edad
	≥ -2 a < -1	Riesgo de talla baja
	< -2	Talla baja para la edad o retraso en la talla

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 32 de 43


Annie Mariam Silva Rayo RC 1023052557

Curvas de crecimiento
Niñas de 0 a 2 años

Peso / Talla

Peso (kg)

Longitud (cm)

Peso para la talla (P/T)	Punto de corte (desviaciones estándar DE.)	Clasificación antropométrica
	> + 3	Obesidad
	> + 2 a < + 3	Sobrepeso
	> + 1 a < + 2	Riesgo de sobrepeso
	> - 1 a < +	Peso adecuado para la talla
	> - 2 a < - 1	Riesgo de desnutrición aguda
	> - 2 a < - 3	Desnutrición aguda moderada *
	< - 3	Desnutrición aguda severa *

Curvas de crecimiento
Niñas de 0 a 2 años

Índice de masa corporal / Edad

IMC (kg/m²)

Edad (en meses y años cumplidos)

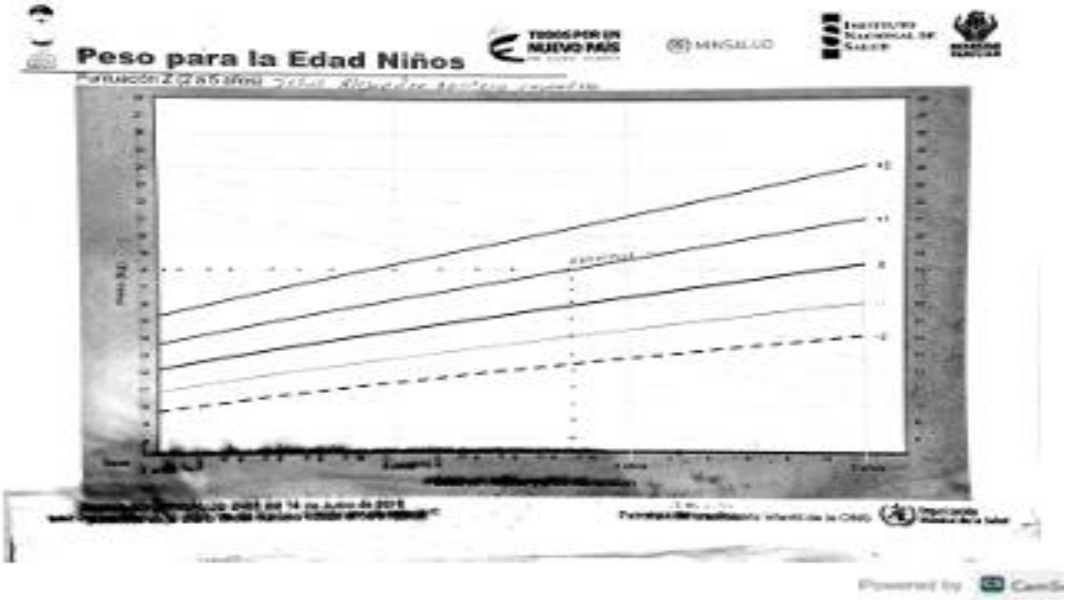
IMC para la edad (IMC/E)	Desviaciones	Clasificaciones
	> + 3	Obesidad
	> + 2 a < + 3	Sobrepeso
	> + 1 a < + 2	Riesgo de sobrepeso
	< + 1	No aplica (verificar con P/T)

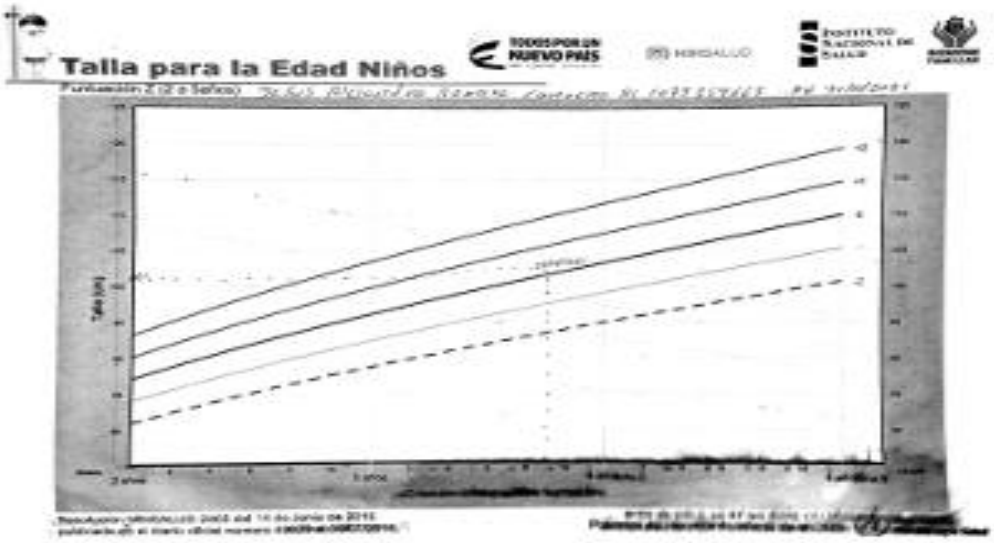
CRUR Centro de desarrollo El Destino (Nazareth)

- Se gestionó el soporte de vacunación en una participante que no contaba con el carnét de vacunas actualizado.

- Se gestionaron los soportes de 5 participantes que no contaba, o estaba desactualizado, el certificado de crecimiento y desarrollo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 33 de 43





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 34 de 43

ACTA N°

FECHA: 01- Octubre- 2025

HORA: 11:00am

LUGAR: Viverda del participante

TEMA: Compromisos de entrega soporte actualizado "Carnet de Vacunación"

ASISTENTES: - Cuidadora del participante JAN YOSUETH MARTINEZ FAJARDO.
- Docente profesional - Pedagogía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de documentos de "Valoración integral y carnet de Vacunación actualizado"
2. Socialización de Compromisos

DESARROLLO:

1. Siendo las 11:00am se da inicio a la revisión de documentos en donde la cuidadora refiere que en cuanto a las vacunas ya fueron tomadas las de los 6 meses, sin embargo hacen falta las del año y el refuerzo de influenza. En cuanto a valoración integral el niño fue atendido en el mes de Junio y es programada la proxima atención de pediatria en el mes de Diciembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 35 de 43

Asi mismo refiere que el día 04 de octubre asistira a cita programada de Nutrición

2. Se generaron algunos compromisos con la cuidadora frente a la toma apertura de las vacunas faltantes, pues ella refiere que ha presentado síntomas gripales y que por esto el equipo de salud de Vacunación en casa no han realizado esta toma. La cuidadora comento que en cuanto el niño mejore llevaran al niño a colocar las vacunas que hacen falta, y enviara soporte actualizado. Las profesionales psicosocial y de pedagogia realizaron seguimiento correspondiente.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Entregaran soporte en cuanto el niño se encuentre mejor de salud.	Madre cuidadora	Durante el mes
Seguimiento constante de toma(vacunación)	Equipo interdisciplinario	Durante el mes

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yenny Higera	Docente Profesional	Creciendo en la Ruralidad	
	Madre cuidadora		Olga Lucia Fajardo P
Valentina Narváez	Psicologa	Creemos	
Olga Vergara	Responsable Unop	infancia sdis	

Anexos: Soporte de carnet de vacuna Fecha: 09-07-2025

Elaboró: Yenny Higera

Preguntar a Copilot sobre este archivo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 36 de 43

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
NIT: 900958564

USS:

Fecha de Registro:
Fecha Actual : miércoles, 17 septiembre 2025

CONSTANCIA
N°339723

INFORMACIÓN GENERAL

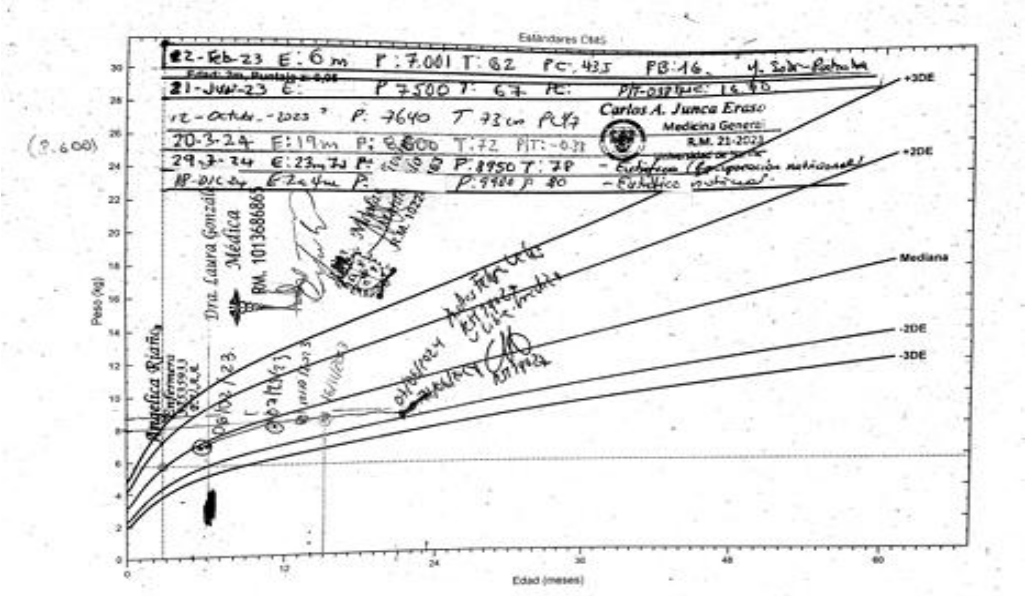
Fecha Documento:	17/septiembre/2025 11:57 a. m.						
Médico:	19489258	YULL FREDDY SOLER PEÑA					
Informacion Paciente:	GABRIEL SANTIAGO ROMERO ROMERO				**Tipo Paciente:**	Subsidiado	**Sexo:** Masculino
Tipo Documento:	RegistroCivil	**Numero:** 1243861213	**Edad:**	3 Años / 0 Meses / 26 Días	**F. Nacimiento:**	22/08/2022	
E.P.S:	EPSC34	CAPITAL SALUD EPSS S A S					
Entidad:							

DETALLE DE LA CONSTANCIA

peso de 10800 y talla 83,7 dentro de la normalidad

Profesional:	19489258 - SOLER PEÑA YULL FREDDY
Registro Profesional:	19489258
Especialidad:	PEDIATRIA

Dr. Yull Freddy Soler P.
Pediatra
C.C. 79.985.204
R.M. 5181-93
FIRMA Y SELLO



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 37 de 43

ACTA No 01

FECHA: 01/10/2025

HORA: 10:00 am

LUGAR: Unidad Operativa Nazareth (Crecemos en la ruralidad)

TEMA: Seguimiento atención en salud del participante Alejandro Guzmán

ASISTENTES: Quienes firman el listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

Atenciones adelantadas (activación de ruta)

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am el día 01/10/2025 se realiza la visita de seguimiento del participante arriba en mención quien fue remitido por el equipo interdisciplinar ya que no cuenta con valoración integral del desarrollo. El día 12/08/2025 la cuidadora Marcela Martinez se compromete a llevar al niño durante a la semana siguiente a realizar la valoración integral y a la fecha estos soportes no se han recibido para el cumplimiento del respectivo seguimiento.

Tomando en cuenta que la progenitora no ha dado cumplimiento se hará el siguiente compromiso:

-Llevar a la valoración integral durante la semana del 01/10/2025 al 08/10/2025, al no dar cumplimiento se realizara la activación de ruta por posible vulneración de derecho. Teniendo en cuenta lo anterior se reitera frente a la importancia y el cumplimiento del pacto de corresponsabilidad del servicio, además se le explica que como cuidadora es la encargada principal de ser garante al derecho y atención a los servicios de salud del participante.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yarela Martinez M	Madre		
Diana Marcela Vargas	Trabajadora Social	Infancia	
Leidy Ortiz Medina	Maestra profesional	Infancia	
Olga Vergara	Responsable Cargo	Infancia	

Elaboró: Leidy Ortiz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 38 de 43

VIRREY SOLIS I. P. S.

ELIAN DELGADO MORENO 22/08/2025

ID 1023048803

PACIENTE MASCULINO DE 3 AÑO 0 MESES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS SEGÚN OMS

PT -0..38

PE -0.0

TE -0.58

BMI -0.45

PC 0.99

PACIENTE SIN RIESGO DE DESNUTRICION , SIN RIESGO DE TALLA BAJA SIN FACTORES DE RIEGO PARA NEURODESARROLLO

EXAMEN CLÍNICO DE VISIÓN

REFLEJO ROJO PRESENTE, ALINEACIÓN OCULAR NORMAL. SIN CUERPOS EXTRAÑOS. PUPILAS ISOCÓRICAS, FOTO REACTIVAS, SACO LAGRIMAL NO INFLAMADO NI CON SECRECIÓN PURULENTA. ESCALERAS Y CONJUNTIVAS ANICTERICAS

EXAMEN CLÍNICO OÍDOS

PRESENTA AMBOS PABELLONES AURICULARES, CON BUENA IMPLANTACIÓN, NO DOLOROSO A LA DIGITO PRESIÓN DEL TRAGO, PERMEABLE NO SANGRADO NI NINGÚN TIPO DE SECRECIONES.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

PUEDA ESTAR EN CONTACTO CON OTRAS PERSONAS

Diego Orjuela C

VIRREY SOLIS I.P.S.

HISTORIA CLINICA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre: ELIAN DELGADO MORENO
Fecha de Nacimiento: 07/01/2022
Edad: 3 Años - **Sexo:** Masculino
Teléfono Residencia: 2999999
Aseguradora: Salud Total EPS

Contrato: 94571206 (Documento: RC 1023048803)
Dirección Residencia: VRD STA ROSA COR NAZARET
Ciudad Residencia: Bogota
Tipo de Vinculación: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Consulta del viernes 22 de agosto de 2025 4:12 PM en VS OLAYA

Nombre del Profesional: Diego Yesid Orjuela Cruz - PROMOCION Y PREVENCION VIRREY (Registro No. 1022423483)
Número de Autorización: 00505-2545045961
Tipo de Consulta: CONSULTA GENERAL VALORACION INTEGRAL - INGRESO PRIMERA INFANCIA POR MEDICO GENERAL (0 A 5 AÑOS)

Identificación

Datos de la Consulta
Fecha de la Consulta: 08/22/2025 16:12:00 Tipo de Consulta: De Primera Vez
Datos Complementarios
Datos del Paciente
Edad: 3 Condición Menor: No Escolarizado
Edad Meses: 37 Raza: Otra
Actualizar dirección?: No
Responsable del Usuario
Nombre: MONICA MORENO
Parentesco: Madre
Teléfono: 3143205104
Acompañante
Nombre: Ninguno
Teléfono: 3143205104

Anamnesis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 39 de 43

COMPONENTES SIN OBSERVACIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Durante las visitas realizadas a las unidades operativas, el ICBF no presentó observaciones en relación con la calidad de la atención dentro de los componentes de Familia y Comunidad, Talento Humano, Interacciones y Experiencias, Liderazgo y Gestión Integral, el Sistema de Información Cuéntame. Por el contrario, destacó el compromiso institucional de la SDIS en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento continuo de los procesos pedagógicos y administrativos. En este sentido, se hace un llamado a continuar con el trabajo articulado, enfocado en el mejoramiento permanente y en la garantía del bienestar integral de la primera infancia.

Elaboró:

Argenis Solanyy Ruiz Muñoz – Contratista Subdirección para la Infancia
Javier Ricardo Aragón Chaparro – Contratista Subdirección para la Infancia
Ana Patricia Heredia Vargas – Contratista Subdirección para la Infancia

Revisó:

Yuly Noema García - Contratista Subdirección para la Infancia.
Paul Rene Ocampo - Contratista Subdirección para la Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Cualitativo agosto - septiembre 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-09 06:47:15

Finalización: 2025-10-10 10:28:18

Escanee el código para verificación

Firma: Yuly Noema García

YULY NOEMA GARCIA NAVARRO
1019033910
ygarcian@sdis.gov.co
LIDER CONVENIO ICBF
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Ana Patricia Heredia Vargas

ANA PATRICIA HEREDIA VARGAS
51935495
aheredia@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Javier Ricardo Aragón Chaparro

Javier Ricardo Aragón Chaparro
79713464
jaragonc@sdis.gov.co
Nutricionista Dietista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz

ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ
52493809
asruizm@sdis.gov.co
Enlace técnico convenio ICBF-SDIS
Secretaria Distrital de Integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Cualitativo agosto - septiembre 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811

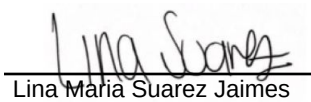
Creación: 2025-10-09 06:47:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-10 10:28:18

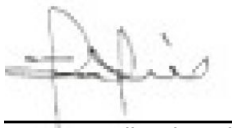
Escanee el código para verificación

Firma: Lina Maria Suarez Jaimes



Lina Maria Suarez Jaimes
1018411196
lina.suarezj@icbf.gov.co
ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION
ICBF Regional Bogotá

Firma: Henny Stella Diaz



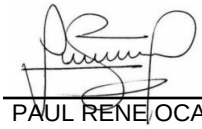
Henny Stella Diaz Diaz
51772003
henny.diaz@icbf.gov.co
Administrador cuéntame Regional Bogotá
ICBF - Regional Bogotá

Firma: Ingrid Jhoanna meza



Ingrith Johanna Meza Bohorquez
52817883
ingrith.meza@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución técnica
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Firma: Paul Rene Ocampo



PAUL RENE OCAMPO TELLEZ
79627564
pocampo@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 42 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Cualitativo agosto - septiembre 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-09 06:47:15

Finalización: 2025-10-10 10:28:18

Escanee el código para verificación

Firma: Diana Carreño

Diana Marcela Carreño Correa

Diana Marcela Carreño Correa
52967302
diana.carreno@icbf.gov.co
Enlace Seguimiento de la Ejecución Financiera
ICBF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811
2025-10-10T10:28:20-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe Cualitativo agosto - septiembre 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251009-064715-dc7ae6-29494811

Creación: 2025-10-09 06:47:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-10 10:28:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ asruizm@sdis.gov.co Enlace técnico convenio ICBF-SDIS Secretaria Distrital de Integración social	Aprobado	Env.: 2025-10-09 06:47:35 Lec.: 2025-10-09 09:27:02 Res.: 2025-10-09 09:28:03 IP Res.: 152.205.5.137
Firma	Javier Ricardo Aragón Chaparro jaragonc@sdis.gov.co Nutricionista Dietista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-09 09:28:03 Lec.: 2025-10-09 10:21:24 Res.: 2025-10-09 10:21:52 IP Res.: 186.29.32.65
Firma	ANA PATRICIA HEREDIA VARGAS aheredia@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-09 10:21:52 Lec.: 2025-10-09 10:23:33 Res.: 2025-10-09 10:23:39 IP Res.: 45.192.8.2
Firma	YULY NOEMA GARCIA NAVARRO ygarcian@sdis.gov.co LIDER CONVENIO ICBF SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-09 10:23:39 Lec.: 2025-10-09 10:27:52 Res.: 2025-10-09 10:28:04 IP Res.: 186.102.6.244
Firma	PAUL RENE OCAMPO TELLEZ pocampo@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-09 10:28:04 Lec.: 2025-10-10 09:17:13 Res.: 2025-10-10 09:17:16 IP Res.: 200.189.27.11
Firma	Ingrith Johanna Meza Bohorquez ingrith.meza@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución técnica INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Aprobado	Env.: 2025-10-10 09:17:17 Lec.: 2025-10-10 09:47:47 Res.: 2025-10-10 09:48:01 IP Res.: 181.61.247.58
Firma	Henny Stella Diaz Diaz henny.diaz@icbf.gov.co Administrador cuéntame Regional Bogotá ICBF - Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-10-10 09:48:01 Lec.: 2025-10-10 10:24:25 Res.: 2025-10-10 10:24:33 IP Res.: 181.63.193.8
Firma	Lina Maria Suarez Jaimes lina.suarezj@icbf.gov.co ENLACE DE SEGUIMIENTO NUTRICION ICBF Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-10-10 10:24:33 Lec.: 2025-10-10 10:24:55 Res.: 2025-10-10 10:25:15 IP Res.: 186.84.88.138
Firma	Diana Marcela Carreño Correa diana.carreno@icbf.gov.co Enlace Seguimiento de la Ejecución Financiera ICBF	Aprobado	Env.: 2025-10-10 10:25:15 Lec.: 2025-10-10 10:28:11 Res.: 2025-10-10 10:28:18 IP Res.: 181.62.48.230